



Montevideo, 11 de abril de 2019.-

R.de D.N°113/2019

Acta 1038

EE2019-67-001-000329

Tomado conocimiento y con el Visto Bueno de la Jefatura del Departamento de Arquitectura, pase a la Gerencia de División Asesoría Jurídica, con la autorización para que instrumente la suscripción de la ampliación del contrato de arrendamiento del local sito en la ciudad de Rosario – Departamento de Colonia, con frente a las calles Sarandí y Rincón, en los términos establecidos en el proyecto de contrato adjunto, delegando en el funcionario Sr. José Pedro Achard C.8422, la firma del citado instrumento.

SRA. MARÍA SOLANGE MOREIRA DÍAZ
PRESIDENTA

DRA. BLANCA SCALA
SECRETARIA GENERAL